**ORIENTACIÓN SOBRE LEY DE DERECHOS CIVILES**

AÑO 2020-2021

Fecha:  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

I. Saludo/Reflexión

II. Propósito de la Ley de Derechos Civiles

III. Definición de Discrimen

IV. Cambios en la Ley de Derechos Civiles

V. Aspectos protegidos por los Programas de Nutrición de “USDA”

VI. Requisitos de la ley para la Agencia Estatal y las entidades que participan de los Programas de Nutrición de “USDA”

* + Divulgar la disponibilidad de los Programas de Nutrición (*Public Notification*) y el cumplimiento con la Ley de Derechos Civiles
  + Mantener material informativo sobre los Programas en español e inglés
  + Sistema de notificación pública
  + Adiestramientos
  + Procedimiento para canalizar querellas de Derechos Civiles
    - Clausulas importantes
    - Logro de cumplimiento voluntario de la Ley de Derechos Civiles
    - Servicio al Cliente
    - Solución de Conflicto
  + Visitas de Revisión de Cumplimiento con la Ley de Derechos Civiles

VII. Acomodo Razonable

* + Discapacidad
  + Limitaciones en el idioma
  + Dietas Modificadas
  + Trato Digno a personas con Discapacidad

VIII. Querellas de Programa



X. Memorandos

XI. Preguntas